



Advierten sobre crisis en la producción de camarón

Cooperativas del norte del estado reportan una producción muy baja, atribuida a los efectos del cambio climático y a la pesca ilegal con artes prohibidas

Fernando Ulloa Pérez

La situación económica de los productores de camarón en Nayarit atraviesa un momento crítico. De acuerdo con integrantes de diversas cooperativas que operan en el norte del estado, durante el presente año la producción del crustáceo ha sido muy baja.

El diputado local Ricardo Parra Tiznado informó que, según testimonios de comisariados ejidales de Rosamorada, Santiago Ixcuintla y Tecuala, el cambio climático está afectando gravemente la reproducción de la larva del camarón. “Y esta situación se refleja una vez que se levanta la veda del camarón”, aseveró el legislador.

Parra Tiznado explicó que otro factor que agrava la crisis económica del sector es la falta de vigilancia en las zonas de cultivo. Esta situación ha permitido que pescadores de otras regiones utilicen el arte de pesca conocido como “chango”, con el cual arrasan con todo el producto sin respetar las normas establecidas.

Como consecuencia de estas prácticas, especificó el diputado, la producción de camarón se ha reducido hasta en un 80 por ciento, generando cuantiosas pérdidas económicas para los pescadores nayaritas. “Por ello es necesario analizar a fondo las causas que han originado esta crisis en el sector camaronero del estado de Nayarit y brindar soluciones inmediatas”, planteó.

PÁGINA 3A

Cerrará año UAN sin solicitar recursos extraordinarios

Gracias a un plan de austeridad y reestructuración financiera, la máxima casa de estudios proyecta cubrir las prestaciones de fin de año con su presupuesto ordinario



Oliva Orozco

Este 2025, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) no solicitará recursos extraordinarios para cubrir las prestaciones de fin de año de sus trabajadores. La rectora de la institución, Norma Liliana Galván, informó

que las medidas de austeridad implementadas y las proyecciones financieras indican que el presupuesto asignado será suficiente para cubrir los gastos hasta diciembre.

«De acuerdo a nuestra proyección, no estamos requiriendo recursos extraordinarios para poder



culminar el año», afirmó la rectora. Recordó que en los últimos diez años la universidad había enfrentado complicaciones para llegar al cierre anual, pero este 2025 el panorama es diferente.

PÁGINA 3A

Una historia pendiente de contar...

Camposantos y cementerios de Tepic

Javier Berecochea García

El camposanto de El Santuario de Guadalupe

Hacia finales del siglo XVIII, Tepic contaba con tres lugares designados para el descanso de sus muertos: el más antiguo junto a la parroquia de la Asunción (hoy catedral), otro en la capilla de la Santa Cruz de Zacate y uno más pequeño en el Hospital de Indios. Esta última institución dejó de funcionar como tal al establecerse el Hospital de San José, el 13 de marzo de 1792, en el lugar que hoy conocemos como el asilo Juan de Zelayeta.

El verdadero punto de inflexión ocurrió en 1797. Una devastadora epidemia de viruela se propagaba por la Nueva España, y el virrey Miguel de la Rúa y Talamanca emitió órdenes estrictas.

PÁGINA 6A

Cloran 95 por ciento del agua potable

Buscan garantizar la limpieza del vital líquido para proteger la salud de los tepiqueños, sin embargo también advierten sobre el vandalismo que están sufriendo algunos pozos abastecedores

Fernando Ulloa Pérez

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de Tepic ha alcanzado una cobertura del 95 por ciento en la cloración del agua que se distribuye en la ciudad, con el propósito de proteger la salud de la ciudadanía. El director del organismo, Misael Álvarez, informó que se trabaja de manera constante para garantizar no sólo un buen abastecimiento en todas las colonias, sino también para que los hogares reciban agua limpia.

PÁGINA 4A

¡Triunfo!

Tigres de Álica está en la gran final de la Copa Promesas 2025 de la TDP



Carlos Alegre

En un primer tiempo lleno de intensidad y grandes goles —incluido un auténtico “gol olímpico”—, Tigres de Álica FC aseguró su boleto a la Gran Final de la Copa Promesas 2025 tras imponerse con autoridad 3-0 al Club Deportivo Datileros San Luis RC en el Estadio Olímpico de Tepic. El conjunto nayarita no tardó en imponer condiciones. Al minuto 18, Sahid Durán abrió el marcador con un potente disparo raso desde fuera del área, colocado al rincón derecho, imposible para el arquero sonorense Jesús Valdez, que solo vio pasar el balón para el 1-0. Tres minutos más tarde, al 21’, Juan Carlos “Tachi” Gómez amplió la ventaja.

SECCIÓN B

IMSS Nayarit conmemora el Día de Muertos con arte, cultura y tradición

Dentro de estas actividades, el personal participa en talleres de elaboración de diademas y catrinas, así como en la exhibición de altares de muertos y el concurso de calaveritas literarias, con el objetivo de fomentar el arte y la creatividad entre las y los trabajadores

Redacción

La Representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, a través de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, realiza diversas actividades artísticas y culturales para conmemorar el Día de Muertos.

Dentro de estas actividades, el personal participa en talleres de elaboración de diademas y catrinas, así como en la exhibición de altares de muertos y el concurso de calaveritas literarias, con el objetivo de fomentar el arte y la creatividad entre las y los trabajadores de las coordinaciones y jefaturas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) en la entidad.

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Una solución a medias.*

Guillermo Aguirre. *Avances importantes del sexenio.*

Juan Alonso Romero.

MONITOR POLÍTICO. **Julio Casillas Barajas.** *Lealtad y la disciplina no pasan de moda en política.* **Ernesto Acero.**

PÁGINAS 2 Y 4A

Ahí se las dejo...

Hilario Rubio

La rebelión de los sofás

¡Qué bonito, qué bonito! Resulta que los “servidores de la nación” si quieren transformar al país, pero si no es mucha molestia, preferirían hacerlo sin la incomodidad de levantarse e ir a la oficina.

La noticia es para enmarcarla: un grupo de diputadas y diputados de Morena hizo tremendo berrinche. ¿La causa de su indignación? ¿El sufrimiento del pueblo? ¿La injusticia? No, hombre. Su coraje fue porque les pidieron que dejen la comodidad de las sesiones semipresenciales y, agarre usted aire, se presenten a trabajar en el recinto legislativo de San Lázaro. Como si ir a la chamba fuera un castigo y no la obligación por la que se les paga una millonada.

La comodidad que dejó la pandemia se les volvió adicción. Para qué ir a sentarse a una curul si se puede «votar» mientras uno está, según los reportes, en fiestas, restaurantes o playas. El caso más reciente y cínico fue el del impresentable Cuauhtémoc Blanco, captado jugando pádel mientras a distancia votaba en la Comisión de Presupuesto. Y no nos olvidemos de la otra joya: los que organizaron un bailongo con la Sonora Santanera en el recinto, a la misma hora de la sesión ordinaria. Confundieron el Congreso con el Salón Los Ángeles.

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Una solución a medias

Mientras que los productores de maíz del bajo, aceptaron un acuerdo para levantar el bloqueo carretero, los de Sinaloa, dicen que seguirán el paro y bloqueo hasta llegar a acuerdos redituables

Bueno pues ayer miércoles los maiceros del centro del país, especialmente los de los estados de Guanajuato, Michoacán y Jalisco, parte de ellos del bajo, retiraron los vehículos con los que bloqueaban el paso de otros vehículos en más de 12 puntos del país.

BALTAZAR VALDEZ ARMENTA, presidente de Campesinos Unidos de Sinaloa, dice que hay rechazo a los acuerdos que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de México, JULIO BERDEGUÉ SACRISTÁN, le ha informado a la presidenta, en pocas palabras que el señor ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, simplemente está engañando a la doctora CLAUDIA SHEINBAUM y que los maiceros no están conformes.

Pero no solo está engañando a la presidenta mexicana, sino a todo el pueblo de México, dice el presidente de los campesinos unidos de Sinaloa, Baltazar Valdez Armenta, ya que la reunión que hizo el secretario BERDEGUÉ, no tuvo alcance nacional, ni siquiera fue consensada entre los maiceros mexicanos, simplemente fue una reunión en la que estuvo de acuerdo el grupo de productores de maíz del estado de Jalisco, pero ni siquiera Michoacán, ni Guanajuato, estuvieron de acuerdo, asegura BALTAZAR VALDEZ ARMENTA.

Añade VALDEZ ARMENTA, que el frente de productores de maíz está integrado por 25 entidades de la república mexicana, ya que se acaba de añadir Veracruz y San Luis Potosí.

De acuerdo a lo dicho ayer en una entrevista por BALTAZAR VALDEZ, los productores de Jalisco, tenían que llegar a un acuerdo porque ellos ya tenían el

maíz listo, es decir ya estaba cosechado y era urgente llegar a un acuerdo para su venta, por lo que se deduce que el acuerdo del desbloqueo a carreteras fue sólo en algunas regiones, en este caso, las áreas de Jalisco, pero la postura del frente único de productores de maíz es que cuando menos se pague un precio de 7 mil 200 pesos por toneladas.

La exigencia de este precio es para que los campesinos productores de maíz en México tengan por lo menos un porcentaje razonable de un poco más de un 20 por ciento de rentabilidad en el cultivo del maíz.

Dice el líder que no es un acuerdo nacional lo logrado por Jalisco, y que él cree que la presidenta de México no tiene idea de lo que pasa en el campo mexicano.

Pero también ayer mismo otro líder de nombre ÁLVARO LÓPEZ RÍOS, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, conocida como la UNTA, dijo a un medio nacional que se había llegado a un acuerdo emergente para levantar los bloqueos.

Ante la pregunta sobre si obtuvieron resultados deseables, ya que en la mañana de ayer, el secretario de agricultura JULIO BERDEGUÉ, había dicho que el precio máximo de tonelada de maíz era de 4,850.00, y que los productores mexicanos pedían 7, mil 200, el dirigente de la UNTA, ÁLVARO LÓPEZ, hizo una reflexión, señalando que los precios de los granos se fijan en la bolsa de Chicago y fue por ese motivo que cuando se hizo el primer acuerdo para el tratado de libre comercio, el TLC,

que hoy ya tiene otro nombre, se pidió a las autoridades que no metieran los granos en este tratado.

La razón es que los productores mexicanos, no pueden competir con los de Norteamérica, allá tienen insumos baratos, promoción para la venta de sus productos, fertilizantes a buenos precios, y créditos a muy bajos intereses, todo lo que no existe en este lado de América.

Además, en esta ocasión en México, se juntaron factores como la pandemia, la sequía y el precio de los fertilizantes, y en este año que hubo cosecha, la gente esperaba tener una utilidad, pero al abrir el precio de la tonelada a 5 mil pesos, fue un precio de ruina, ya que no sacaban ni para los insumos.

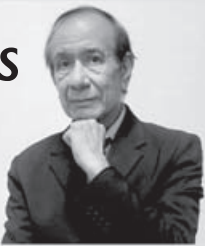
Pero en el caso de los productores mexicanos además se añadió que el gobierno federal autorizó la entrada de enero a septiembre de este año de 822 toneladas de maíz, lo que dejó a los productores en una quiebra absoluta.

En el caso de los productores de Guanajuato, Michoacán y Jalisco, aceptaron que les dieron 950 pesos porque ellos ya tenían levantada la cosecha, pero los productores de Sinaloa, apenas empezarán a sembrar su maíz, por lo que ellos no tienen apuro en llegar a acuerdos.

Y finalmente se llegó a un acuerdo para la formación de un organismo que verá las necesidades de los productores y de sus productos, antes de que estos siembren, esto serviría para evitar a problemas como el de los bloqueos de carreteras...en resumen, se aumentará la burocracia...hasta mañana.

Avances importantes del sexenio

Por Juan Alonso Romero



“Aceptando las condiciones de violencia que se viven por diversos motivos en el país, se reconoce, que en Nayarit el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha logrado conservar al estado, en niveles bajos de inseguridad. Labor donde han colaborado muy bien las instituciones federales de inteligencia y de seguridad, el ejército, la marina, la guardia nacional, como la estructura de seguridad del estado y la de los 20 municipios. Este, es un avance importante en la tarea de gobernar que caracteriza a este gobierno.” Literatura sobre el tema.

AVANCES EN LA MODERNIDAD

En la modernidad las instituciones que califican este renglón específico, van directos a lo tecnológico.

Evalúan los logros en el renglón de la comunicación y la informática. Las muy reconocidas TICS. Con beneficio en la rapidez. Seguridad. Y calidad de los servicios que presta el Estado.

EN ESTE ASPECTO

En este aspecto, el sexenio actual que encabeza el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha marcado reconocidos avances a nivel local y nacional.

Como la bancarización de los servicios de captación fiscal del gobierno del estado.

Con disposición de información diaria y en tiempo real, de cuanto se lleva captado en beneficio de los ingresos del estado.

Eliminando las tentaciones de disposición indebida de los recursos públicos.

Propiciando transparencia y honestidad.

E IGUALMENTE

E igualmente, realizando la digitalización de archivos.

Para brindar en línea servicios y trámites a disposición de los ciudadanos. Del comercio. La industria. Los servicios públicos, beneficiando a las instancias privadas.

UN SEGUNDO AVANCE

Un avance importante en esta evaluación, lo es el sector educativo.

Midiendo el crecimiento de nuevas instituciones abiertas al público en general.

En Nayarit han crecido las instalaciones educativas.

A nivel de jardín de niños.

Primaria y Secundaria.

Preparatoria y profesional.

Tanto en Universidades, como en Tecnológicos.

TERCER AVANCE

Los planes y programas que traen beneficios sociales a las mayorías en el sector salud.

Estos se reflejan en el crecimiento de los servicios de salud pública.

Traducidos en más clínicas de campo.

Clínicas de zonas urbanas.

Instalaciones hospitalarias.

Servicios abiertos, como es el caso de IMSS-Bienestar.

CUARTO AVANCE

Es medible el renglón de la generación de empleos.

Que, en el caso concreto de Nayarit, está fundamentalmente en el crecimiento del sector turístico.

También en los sectores agrícola, pesquero y ganadero.

E igualmente en puestos de empleo, generados por las MiPymes.

Que tienen más del 65 como al 70 % de los empleos generados en el país.

QUINTO AVANCE

El quinto avance, es ya una demanda general en todo el país.

La seguridad pública.

En la cual, el gobernador del estado

Miguel Ángel Navarro Quintero, trabaja semana a semana.

En coordinación con las dos zonas

militares que tiene Nayarit.

Las dos zonas navales.

La Fiscalía federal y la del estado.

La policía estatal.

Las policías municipales.

HABLEMOS DE NEGOCIOS- LOS TEMAS QUE SE MUEVEN EN MEDIOS

El día que la IA movió Wall Street: Al mismo tiempo que lo de Nokia que ya vimos, Nvidia anunció también: Asociación con el Departamento de Energía de EE. UU. 7 nuevas supercomputadoras para el gobierno gringo. Alianza con Uber que tendrá una flota de 100,000 coches autónomos impulsados por chips Nvidia con una expansión que arrancará en 2027. Y Nvidia está por anunciar dos contratos nuevos para suplir de chips IA a Samsung y a Hyundai, según info de Bloomberg. Resultado inmediato: la acción de Nvidia superó, por primera vez en su historia, los 200 dólares y se quedó a milímetros de ser la primera compañía en alcanzar 5 billones USD en valuación. ¿Qué no apenas superó los 4 billones? Eso fue en junio. Historia pasada. Nvidia ahora vale más que



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas



el PIB de cualquier país del mundo, excepto Estados Unidos, China y Alemania.

LA IA NO SOLO IMPULSA A NVIDIA.

La Inteligencia Artificial también hizo que Microsoft subiera 4% en un solo día porque OpenAI por fin logró su sueño dorado de convertirse en empresa con fines de lucro. Y Microsoft salió ganón: se queda con 27% de la compañía. Mejor aún: se queda con acceso a los modelos de OpenAI (que tiene valuación de 500,000 millones USD) hasta 2032. Mira el comunicado completo. ¿Por qué importa? Para Microsoft y OpenAI: las apuestas se validan. El mercado estaba hambriento de un acuerdo más formal... y de que OpenAI en algún momento salga a bolsa. Esto pavimenta ese camino. Para Nvidia: Oficializa su reinado como la compañía más valiosa del mundo. Microsoft es la segunda... pero vale casi un billón menos. El mercado está de fiesta. Y la IA pone la música.

DESEMPLEO EN MÉXICO

SUBIÓ A 3% EN SEPTIEMBRE

De 1.8 millones de desempleados en septiembre, 49% está en el rango de 24 a 44 años, mientras que 32.6% tiene menos de 24 años. La tasa de desempleo llegó a 3% tras tres meses consecutivos de incrementos, su nivel más alto en 13 meses. El verdadero problema: la informalidad. 54.9% de ocupados (33.1 millones) trabaja sin seguridad social ni prestaciones. Y ojo con que cuatro de cada 10 trabajadores ganan hasta un salario mínimo.

FEMSA PAUSA PLAN DE SOLICITAR LICENCIA BANCARIA EN MÉXICO

La dueña de Oxxo decidió esperar un año más para entender mejor si realmente puede usar sus datos para dar crédito antes de aplicar para la licencia bancaria. Actualmente opera Spin por Oxxo con licencia fintech. Con 24,057 tiendas Oxxo contra 11,728 sucursales bancarias en todo México, tiene ventaja brutal. Para platicar en el camino: Moody's dice que si FEMSA se

convierte en banco, las otras fintechs van a sufrir. Spin ya tiene 9.9 millones de usuarios activos y crece 20.5% anual. Por cierto, la utilidad de FEMSA cayó 36.8%.

CÓMO LES VA AL TOP TRES DE EMPRESAS MÁS VALIOSAS EN MÉXICO

Hablando de ganancias, ahora sí ya tenemos el recuento del top 3 de empresas más valiosas de México. Números rapiditos: en utilidad neta, América Móvil tuvo 22,700 millones MXN (+253%), Grupo México tuvo 23,775 millones MXN (+50%) y Walmart 11,747 millones MXN (-9.2%). Pero no olvides el EBITDA. Es el numerito más justo para comparar porque son las ganancias antes de intereses, impuestos y depreciación. Por eso sirve para ver si la máquina del negocio va bien aceiteada. En EBITDA, América Móvil anda en 93,800 millones MXN (+5%), sigue Grupo México con 46,260 millones MXN (+15%) y Walmex con 25,266 millones MXN (+3.3%). Para aprender: América Móvil es la más grande en EBITDA, pero Grupo México la más rentable en utilidad neta.

QUÉ MÁS PASA EN MÉXICO

CFE cerró el trimestre con ganancias por 56,416 millones MXN, impulsadas por la apreciación del peso. Grupo Elektra fue multado por la Suprema Corte luego de intentar frenar dos juicios fiscales del SAT por 34,373 millones MXN. Televisa repuntó 9% en bolsa pese a resultados flojos, gracias a mejores márgenes. EE.UU. hundió cuatro presuntas narco lanchas en el Pacífico, cerca de México. Sheinbaum dijo estar en desacuerdo. Apple se convierte en la tercera empresa en superar 4 billones de dólares en capitalización: Los iPhone salieron al rescate, una vez más. Apple ha subido 56% desde su mínimo de abril, añadiendo 1.4 billones en valor gracias a demanda fuerte del iPhone 17. El iPhone 17 superó en ventas al iPhone 16 por 14% en sus primeros 10 días en Estados Unidos y China, según Counterpoint Research. Pero ojo con que analistas están divididos: el precio objetivo promedio a 12 meses está 6% por debajo del precio actual, así que muchos comienzan a creer que la acción está sobrevalorada.

AMAZON APRIETA EL CINTURÓN PARA METERLE A LA IA

Amazon confirmó recorte de 14,000 puestos corporativos como parte de una reducción global. No son los 30,000 reportados por Reuters, pero Amazon dijo que el recorte podría ir creciendo. La idea: quitar capas y mover recursos hacia proyectos de IA.

VEREMOS Y DIREMOS.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13.988 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Iracón. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

Cerrará año UAN sin solicitar recursos extraordinarios

Gracias a un plan de austeridad y reestructuración financiera, la máxima casa de estudios proyecta cubrir las prestaciones de fin de año con su presupuesto ordinario

Oliva Orozco

Este 2025, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) no solicitará recursos extraordinarios para cubrir las prestaciones de fin de año de sus trabajadores. La rectora de la institución, Norma Liliana Galván, informó que las medidas de austeridad implementadas y las proyecciones financieras indican que el presupuesto asignado será suficiente para cubrir los gastos hasta diciembre.

«De acuerdo a nuestra proyección, no estamos requiriendo recursos extraordinarios para poder culminar el año», afirmó la rectora. Recordó que en los últimos diez años la universidad había enfrentado complicaciones para llegar al cierre anual, pero este 2025 el panorama es diferente. «Este año, de acuerdo a las proyecciones, al plan de austeridad, a todas las medidas que hemos tomado también como institución junto con la Secretaría de Educación Pública, esperamos poder

tener un cierre favorable», agregó. Para dimensionar este logro, cabe recordar que durante 2024, la UAN recibió del Gobierno del Estado alrededor de 120 millones de pesos extraordinarios para cubrir parte de estas prestaciones. Este año, el monto requerido para los pagos de fin de año, correspondientes a todo el mes de diciembre, se estima entre 250 y 270 millones de pesos. La rectora aclaró que esta cifra no representa una solicitud de fondos

adicionales, sino el cálculo del gasto total. Este escenario financiero positivo contrasta con la crisis que enfrentó la UAN hace once años, la cual dejó un déficit de mil 400 millones de pesos. Gracias al plan de austeridad sostenido, la reestructuración administrativa interna y la disciplina presupuestal, la máxima casa de estudios se encamina a cerrar diciembre sin la necesidad de solicitar apoyo financiero adicional.

Construirán en Tepic un Hospital Escuela

El gobernador Miguel Ángel Navarro en encuentro con mujeres comunicadoras del estado confirmó la creación de esta institución en la Universidad Politécnica de Nayarit y anunció la oferta de una nueva carrera de Odontología



Redacción

Un nuevo hito en materia educativa se construye en Nayarit. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha confirmado la creación del primer Hospital Escuela de la entidad, el cual tendrá como sede la capital del estado, Tepic. El proyecto busca potenciar la formación médica y la atención sanitaria de la entidad. Durante el *Diálogo con Mujeres Comunicadoras*, el mandatario estatal confirmó que la Dirección General Nacional de Universidades Tecnológica y Politécnicas ha dado luz verde a la construcción de

este nuevo centro educativa que estará vinculado a la Universidad Politécnica de Nayarit (UPN). Además de informar que se estará ofertando la nueva carrera de Odontología en este centro educativo, esto como respuesta a la alta de manda que presenta esta profesión en la entidad. La visión del gobernador de Nayarit, vincular la educación con el desarrollo social y la justicia sanitaria. El Hospital Escuela es una institución donde se combinan la atención médica a pacientes con la formación académica y práctica de futuros profesionales de la salud. Este modelo permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno real bajo supervisión, mientras contribuyen a los servicios de salud de la comunidad. “El objetivo es formar profesionales con una preparación que les permita resolver la mayoría de los problemas en el primer nivel de atención, que se refiere a la atención sanitaria básica y cercana a la comunidad, como consultas

generales y prevención de enfermedades”, destacó el mandatario al enfatizar que la formación médica no sólo debe incluir tecnología de punta, sino también ética y conciencia humanista. Actualmente Nayarit enfrenta una alta

demanda de servicios de alta especialidad. Navarro Quintero ha sido enfático en destacar que el hospital funcionará como un centro para ofrecer estos servicios de manera accesible y sin distinción de derechohabencia. También se espera que abone al desarrollo de modelos de atención comunitario en regiones rurales y serranas, que reduzcan la desigualdad en el acceso a servicios médicos en zonas marginadas. El *Diálogo con Mujeres Comunicadoras* se ha convertido en una nueva ventana para que el mandatario estatal rinda cuentas. Durante el desarrollo del mismo, también destacó el avance de distintas de obras de infraestructura productiva y educativa en el estado, así como los logros en el sector salud que han permitido un abasto de medicamentos superior al 90 por ciento y más del 95 por ciento de vacunación universal. Asimismo, Miguel Ángel Navarro presumió los avances en materia financiera, que a través del incremento de la recaudación permitió el pago de diversas deudas heredadas en distintos organismos. Además de destacar el papel fundamental del Sistema DIF Nayarit, institución que trabaja en conjunto con el gobierno estatal para acercar programas médicos y sociales a la población, resaltando acciones que incluyen cirugías gratuitas, brigadas móviles y apoyo a comunidades de la sierra.



Advierten sobre crisis en la producción de camarón

Cooperativas del norte del estado reportan una producción muy baja, atribuida a los efectos del cambio climático y a la pesca ilegal con artes prohibidas

Fernando Ulloa Pérez

La situación económica de los productores de camarón en Nayarit atraviesa un momento crítico. De acuerdo con integrantes de diversas cooperativas que operan en el norte del estado, durante el presente año la producción del crustáceo ha sido muy baja. El diputado local Ricardo Parra Tiznado informó que, según testimonios de comisariados ejidales de Rosamorada, Santiago Ixcuintla y Tecuala, el cambio climático está afectando gravemente la reproducción de la larva del camarón. “Y esta situación se refleja una vez que se levanta la veda del camarón”, aseveró el legislador. Parra Tiznado explicó que otro factor que agrava la crisis económica del sector es la falta de vigilancia en las zonas de cultivo. Esta situación ha permitido que pescadores de otras regiones utilicen el arte de pesca conocido como “chango”, con el cual arrasan con todo el producto sin respetar las normas establecidas. Como consecuencia de estas prácticas, especificó el diputado, la producción de camarón se ha reducido hasta en un 80 por ciento, generando cuantiosas pérdidas económicas para los pescadores nayaritas. “Por ello es necesario analizar a fondo las causas que han originado esta crisis en el sector camaronero del estado de Nayarit y brindar soluciones inmediatas”, planteó.

Reciben estudiantes indígenas apoyos para dignificar su internado

El Sistema DIF Nayarit entregó enseres al Internado Benito Juárez para mejorar el bienestar de 116 jóvenes indígenas

Redacción

Ciento dieciséis jóvenes de las comunidades wixárika, náayeri, o'dam y mexican, residentes del Internado Benito Juárez en Nayarit, recibieron ayer 290 colchones, cobertores y juegos de sábanas, una acción que busca dignificar sus espacios de descanso y mejorar sus condiciones de estudio. La entrega, realizada por el Sistema DIF Nayarit, tiene como objetivo fortalecer la permanencia escolar

y el bienestar de los estudiantes que viven lejos de sus familias, garantizando entornos más seguros, cómodos y humanos para la niñez y adolescencia indígena. El Internado Benito Juárez es una institución clave que ofrece alojamiento y apoyo educativo a jóvenes de zonas remotas, facilitando su acceso a la educación. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, destacó que estos apoyos forman parte de una visión que integra la educación y el bienestar, enfocada en la justicia educativa y la

apertura de mejores oportunidades para quienes más lo requieren. Subrayó la importancia de una educación de calidad como motor de transformación para la sociedad. La institución, en coordinación con el gobierno del estado, reafirmó su compromiso de continuar proporcionando herramientas que fortalezcan la formación académica y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, elevando su calidad de vida y priorizando la educación para el futuro de Nayarit.



Representará Édgar Saucedo a entidad en Mister Global Model México

El joven modelo competirá en el certamen nacional que se realizará en Durango, buscando un pase al concurso internacional en Filipinas

Fernando Ulloa Pérez

El joven Édgar Saucedo Jacobo representará al estado de Nayarit en el próximo certamen nacional *Mister Global Model México*, el cual se llevará a cabo en el estado de Durango. En entrevista, Saucedo Jacobo señaló que desde hace tiempo se encuentra preparándose intensamente con el objetivo de traer por primera vez este título a la entidad. El modelo nayarita recordó que ha participado en diversos concursos a nivel nacional, siendo el más reciente el realizado en Zacatecas, donde obtuvo el tercer lugar. Explicó que, en caso de resultar ganador en Durango, tendría la oportunidad de

representar a México en un certamen internacional que se celebrará próximamente en Filipinas. “Ojalá nos toque representar a México y, por supuesto, a Nayarit”, expresó el joven. Especificó que en el concurso nacional los jueces evaluarán aspectos integrales como el comportamiento, el intelecto, la puntualidad, el físico y el estilo al modelar. Saucedo Jacobo reconoció que no será una tarea fácil obtener el primer lugar, pero destacó que a diferencia de otras participaciones, ahora cuenta con más experiencia y una mejor preparación para enfrentar este nuevo reto en su carrera. “Espero contar con todo su apoyo para poner muy en alto el nombre de Nayarit”, concluyó.



Ahí se las dejo...

Hilario Rubio

La rebelión de los sofás

¡Qué bonito, qué bonito! Resulta que los “servidores de la nación” sí quieren transformar al país, pero si no es mucha molestia, preferirían hacerlo sin la incomodidad de levantarse e ir a la oficina.

La noticia es para enmarcarla: un grupo de diputadas y diputados de Morena hizo tremendo berrinche. ¿La causa de su indignación? ¿El sufrimiento del pueblo? ¿La injusticia? No, hombre. Su coraje fue porque les pidieron que dejen la comodidad de las sesiones semipresenciales y, agarre usted aire, se presenten a trabajar en el recinto legislativo de San Lázaro. Como si ir a la chamba fuera un castigo y no la obligación por la que se les paga una millonada.

La comodidad que dejó la pandemia se les volvió adicción. Para qué ir a sentarse a una curul si se puede “votar” mientras uno está, según los reportes, en fiestas, restaurantes o playas. El caso más reciente y cínico fue el del impresentable Cuauhtémoc Blanco, captado jugando pádel mientras a distancia votaba en la Comisión de Presupuesto. Y no nos olvidemos de la otra joya: los que organizaron un bailongo con la Sonora Santanera en el recinto, a la misma hora de la sesión ordinaria. Confundieron el Congreso con el Salón Los Ángeles.

El escándalo fue tal que el coordinador, Ricardo Monreal, tuvo que salir a poner orden. Y no como un líder político, sino como un director de primaria regañando a chamacos malcriados. La vicecoordinadora Gabriela Jiménez tuvo que mandar una circular “por orden de Monreal”. El mensaje no tiene desperdicio: se les acabó la fiesta. Tienen que ir “de lunes a viernes” la próxima semana para

discutir el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. ¡Toda la semana!

El regaño es tan ridículo que la circular aclara que, aunque un día no haya votaciones, “su presencia es necesaria para pasar lista”. Como en la secundaria, o pasas lista o te ponen falta. Y la cosa no para ahí. La bancada de Morena acordó aplicar descuentos a los legisladores por faltar a las sesiones y a las comisiones. ¡Les van a descontar de su sueldo! Qué nivel de vergüenza. Hasta van a crear un “fondo” con el dinero de los faltistas. A lo mejor con eso les alcanza para pagarle a la próxima Sonora, ahora sí en fin de semana. Para que no haya dudas, Monreal también mandó decir que se acabaron los bailes: ahora el 90 por ciento de los eventos serán legislativos y solo un 10 por ciento “culturales”. Se acabó el recreo, pues.

Pero la joya de la corona, el clavo que le faltaba a este ataúd de la congruencia, es la reacción de la oposición. Tuvo que salir la presidenta de la Cámara, la panista Kenia López Rabadán, a darles lecciones de moral laboral. Ella es la que tuvo que salir a decir lo obvio: que las sesiones serán “absolutamente presenciales”. Tuvo que recordarles, como si hablara con niños, que los ciudadanos que pagan impuestos “merecen que sus legisladores trabajen”.

El mundo al revés. La derecha neoliberal y conservadora exigiéndole a la izquierda transformadora que, por favor, haga el trabajo por el que se le paga. Kenia López hasta les tuvo que rogar que se constituya un Comité de Ética para poder sancionar a los flojos. Se supone que esta transformación venía a barrer con los “aviadores” y los privilegios del viejo régimen. Y resulta que la bancada más grande de la historia, la del partido que se dice del pueblo, es la primera que hay que amenazar con quitarle dinero de su dieta para que se digne a pararse en la oficina. Qué pena.

Ahí se las dejo y pronto nos leemos.

Cloran 95 por ciento del agua potable

Buscan garantizar la limpieza del vital líquido para proteger la salud de los tepiqueños, sin embargo también advierten sobre el vandalismo que están sufriendo algunos pozos abastecedores

Fernando Ulloa Pérez

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de Tepic ha alcanzado una cobertura del 95 por ciento en la cloración del agua que se distribuye en la ciudad, con el propósito de proteger la salud de la ciudadanía. El director del organismo, Misael Álvarez, informó que se trabaja de manera constante para garantizar no sólo un buen abastecimiento en todas las colonias, sino también para que los hogares reciban agua limpia. Para lograr este objetivo, se brinda mantenimiento continuo a los pozos que suministran el vital líquido.

En otro orden de ideas, el director del SIAPA

dio a conocer que la dependencia enfrenta un grave problema de vandalismo. Detalló que, entre septiembre y octubre, 25 pozos abastecedores de agua fueron afectados por delincuentes que sustraen principalmente el cableado eléctrico que alimenta las bombas.

Misael Álvarez precisó que reponer el material robado representa una inversión superior a los 15 mil pesos por cada pozo, lo que genera un gasto considerable para el organismo operador. Sin embargo, destacó que gracias al apoyo de la Policía Municipal de Tepic y a los rondines diarios que se han implementado, se ha logrado disminuir esta incidencia delictiva hasta en un 90 por ciento.

La hipocresía no procede

Lealtad y la disciplina no pasan de moda en política

“Como si no le bastara con ser gato y cordero quiere ser también perro”
F. Kafka

Escribe: Ernesto Acero C.

Ni las siglas, ni ningún dirige(re)nte, pueden abrir las puertas a la simulación, al engaño, a la hipocresía y a las traiciones sin que ello se traduzca eventualmente en suicidio. Es necesario erradicar vicios y abrir las puertas de la virtud de la verdad y la lealtad recíproca. Todo es relativo y es por eso que uno de los personajes de Asimov en el Ciclo de Trantor propone: “No dejes que la moral te impida hacer lo que creas que está bien”. “En política, la moral es un árbol que da moras o no sirve para nada”, según Gonzalo N. Santos, nos recuerda Aguilar Camín. A su vez el autor de El error de la luna, concluye que “la política mexicana en realidad sólo aspiraba a conjugar tres verbos: sumar, sumarse y sumirse”—que bien podrían ser en todo caso, sumar, ceder y sumir—. El mismo Aguilar Camín, nos recuerda las palabras de Martín Luis Guzmán, más pesimista: “La política mexicana sólo conjuga un verbo: madrugar”. Los Protocolos de los Sabios de Sión, dejan caer entre nosotros, con estrepitosa espectacularidad la idea de que “La política no tiene nada en común con la moral”, y estos mismos, concluyen que “Todo el que quiera gobernar debe recurrir al engaño y la hipocresía”.

Partiendo de otra sentencia casi bíblica, aquella que nos precisa en palabras de Aguilar Camín que “En política, dice la experiencia mexicana, todos los amigos son falsos, todos los enemigos verdaderos. Dicho esto, la misma experiencia señala que en política no hay enemigo pequeño”. Pero aquí cabe agregar que, aunque no hay enemigos pequeños, “amigos pequeños, muy pequeños, sí”.

En política, el engaño pertenece a un mismo árbol genealógico del haraquiri. En política se puede ejercer el derecho de creer que todos los demás son tontos, pero nadie está obligado a confirmar la sospecha.

Por lo mismo, es necesario que los dirigentes o las siglas, propicien la confianza y no la desconfianza recíproca entre representantes y bases. Cuando las bases creen engañar a sus dirigentes y sus dirigentes andan en las mismas, irrumpe la crisis y se asoman las derrotas truculentas. Del autor de «La política y el Estado moderno», son estas palabras: “Recuérdese la anécdota hebrea que nos describe una grotesca escena: «¿A dónde vas? pregunta Isaac a Benjamín. “¿Embustero! Dices que vas a Cracovia para que yo crea que vas a Lemberg. Pero sé muy bien que vas a Cracovia. ¿Que necesidad tienes, pues, de mentir?»”.

Para Gramsci, cuando el engaño se hace recíproco, cuando las desconfianzas van y vienen entre dirigentes y dirigidos, solamente puede significar que: “a) existe una crisis de mando; b) la organización, el bloque social del grupo en cuestión no ha tenido tiempo todavía de consolidarse, creando la confianza recíproca, la recíproca lealtad; c) pero hay un tercer elemento: la incapacidad del “dirigido” de cumplir su cometido, lo cual significa incapacidad del “dirigente” para “escoger, controlar y dirigir su personal”. Entre dirigentes y dirigidos, solamente puede mediar la verdad, pues de lo contrario el desastre se hace inevitable. El autor de “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”, nos dice que al final sólo quedan las palabras y las lamentaciones: “los jefes tuvieron la satisfacción de poder acusar a su «pueblo» de desertión, y el pueblo, la de poder acusar de engaño a sus jefes”.

Algunos pretenden justificar con razones de Estado, su desleal conducta, nos hace ver el antecitado pensador italiano. Pero esas justificaciones o razonamientos, también nos lo señala, ha sido el recurso del que han

echado mano “hombres moralmente indignos” como Fouché, Talleyrand y en alguna medida los mariscales de Napoleón.

Él mismo, nos dice que “Una de las características de todo jefe es la de ser ambicioso, es decir, la de aspirar con todas sus fuerzas al ejercicio del poder estatal. Un jefe no ambicioso no es un jefe, es un elemento peligroso para sus seguidos: es un inepto o un bellaco”. Luego, los mismos Sabios de Sión, aseguran que “Todo hombre tiene ansia de poder, cada uno desearía ser un dictador, siempre que lo pudiera ser él sólo, y bien pocos serán aquellos a los que no les importaría sacrificar el bienestar del prójimo para alcanzar sus miras personales”.

Cierto que la ambición es una manifestación humana, pero para lograr los objetivos planteados, hay necesidad de abandonar las formaciones vinculadas con la traición, relacionadas con el engaño, emparentadas con la mentira y la truculencia en la praxis política. Hay necesidad pues, aunque esto para algunos sea subversivo, es necesidad hablar, con la verdad. El que engaña se engaña dos veces, cree que engaña a los demás y se engaña él mismo.

Contundente, pleno de vigencia en el fin de milenio, al menos, nos recuerda el autor italiano, con lo que concluye una de sus magníficas obras: “En política se podrá hablar de reserva, no de mentira en el sentido mezquino que muchos piensan: en la política de masas decir la verdad es una necesidad política precisamente”. La verdad puede no ser conveniente, pero es imperativo ético que puede hacer conveniente las inconveniencias.

No se puede esperar tranquilamente el éxito cuando no se actúa cuerdamente para lograrlo, o si se actúa en base a la idea de los enemigos pequeños, o peor aún, en base a la confianza basada en los aliados aparentemente grandes, y peor si se olvida la fugacidad del poder. Pero desafortunadamente no sólo se pone en peligro, por falta de tino, mesura o al menos un poco de humildad, el objetivo personal, sino que lo que se arriesga es a todo un grupo, a una comunidad, a toda una nación, a toda una sociedad, a todo un futuro.

La intolerancia no cabe en los tiempos actuales, so pena de hacer de esta la supercarretera para el ejercicio matinal del haraquiri, el destino final al que solamente aterrizan los kamikazes. La pluralidad pues, es la solución a todos los males, el proceso democrático incluyente en términos reales, no demagógicos. Abrir las puertas a la abyección, a la ramplonería de los alegres colores, a la autoridad moral en evolución cadavérica, solamente debilita las probabilidades de éxito de un proyecto político que se reduce por algunos, a la mera ambición personal miserable.

La renuncia al engaño y la hipocresía, la renuncia a la vocación de los traidores, y la mutación de los desleales no debe esperarse. Deben abrirse las puertas a la lealtad y a la responsabilidad, a la humildad y la disciplina creativa, —y que no han pasado de moda—, pero no entendidas estas como manifestaciones de mediocridad, abyección o vasallaje, sino como elementos fundamentales para consolidar un proyecto que está en marcha y que merece arribar exitosamente al final por el bien de los nayaritas, por el bien del futuro de Nayarit.

Una buena parte de esto, sin duda amerita tiempo dedicado a la reflexión, de los dirigentes —gerentes, jefes de clan, directores o capataces— de las siglas, de todas las siglas. Se aproximan tiempos interesantes y la realidad y el futuro no deben encadenarse a las decisiones burocráticas o mafiosas. Es mucho lo que se ha hecho en Nayarit como para poner en riesgo esos avances.

BIOSFERA
RESIDENCIAL

VIVE EN LO
MÁS ALTO
LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES



Control de acceso



10 hectáreas verdes



Business Center



Dog Park



Canchas de pádel y tenis



Terrazas y miradores



Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA.

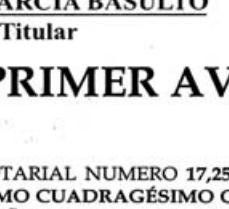
 (311) 214 18 02

 Álica®

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO
Notario Titular



LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA RUANO
Notario Suplente



PRIMER AVISO NOTARIAL

ACTA NOTARIAL NUMERO 17,255 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, DEL TOMO CUADRAGÉSIMO OCTAVO, LIBRO 07 SIETE, DE FECHA 01 PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES VERONICA, MARICELA, LOURDES Y JOSE FIDEL, TODOS DE APELLIDOS MONTOYA YERENA, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES EN LÍNEA RECTA (HIJOS) Y HEREDEROS UNIVERSALES TESTAMENTARIOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE FIDEL MONTOYA DE LA TORRE, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA.- LOS SOLICITANTES SEÑORES VERÓNICA, MARICELA, LOURDES Y JOSE FIDEL, TODOS DE APELLIDOS MONTOYA YERENA, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE FIDEL MONTOYA DE LA TORRE.—

— SEGUNDA.- LOS SOLICITANTES VERONICA, MARICELA, LOURDES Y JOSE FIDEL, TODOS DE APELLIDOS MONTOYA YERENA, ACREDITARON QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA TUVO SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, FALLECIÓ EN LA MISMA Y LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD.—

— TERCERA.- LOS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO EL SEÑOR FIDEL MONTOYA DE LA TORRE, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 01 UNO, DEL LIBRO PRIMERO, VOLUMEN PRIMERO, DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2001 DOS MIL UNO, OTORGADA ANTE SU FE, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 25 FRACCIÓN IX DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE A SU FECHA.—

— CUARTA.- LOS HEREDEROS EXPRESARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.—

— QUINTA.- EL C. LICENCIADO JOSE FIDEL MONTOYA YERENA, ACEPTÓ EL CARGO QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA LE DESIGNO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADO DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR.—

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DIAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO.— DOY FE

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 25





Acondicionan 25 tumbas en panteones

Protección Civil realizó trabajos preventivos en cementerios municipales y rurales para garantizar la seguridad de los visitantes; se espera la instalación de 200 comercios

Gustavo Vargas

Un total de 25 tumbas en distintos panteones municipales de Tepic fueron acondicionadas por personal de Protección Civil para brindar seguridad a las familias que acudirán a los cementerios durante las celebraciones del Día de Muertos. Algunas de estas estructuras tuvieron que ser tapadas, acordonadas o incluso cercadas para disminuir el riesgo de incidentes.

El director de Protección Civil de Tepic, Norberto Mondragón, informó que se realizaron trabajos preventivos de poda de árboles y revisión de la infraestructura no sólo en los panteones Hidalgo y Jardines de los Fresnos, sino

también en el de La Cruz y en cementerios de la zona rural que solicitaron apoyo. El enfoque principal fue el acondicionamiento de “tumbas que tienen muchos años ya sin mantenimiento, tumbas abandonadas, capillas que ya nadie volvió a visitar”, con el fin de que las personas puedan visitar a sus difuntos de manera segura.

Paralelamente, se espera la participación de unos 200 comercios locales de distintos giros en los alrededores del Panteón Hidalgo, quienes ofertarán productos y artículos a los visitantes. Personal de Protección Civil ya comenzó a emitir recomendaciones a estos establecimientos sobre el uso

seguro de las conexiones de gas y electricidad.

Mondragón aseguró que habrá un operativo de seguridad durante las festividades, con presencia constante de personal uniformado del ayuntamiento para brindar atención, asesoría y actuar en caso de algún incidente. “Es un espacio muy seguro, muy controlado, un espacio donde se puede caminar, se puede ver, se puede comprar, se puede comer, se puede ingresar”, afirmó, haciendo un llamado a la ciudadanía a atender las recomendaciones. El operativo especial comenzará el viernes 31 de octubre a partir de las seis de la tarde y se extenderá hasta el domingo 2 de noviembre.

IMSS Nayarit conmemora el Día de Muertos con arte, cultura y tradición

Dentro de estas actividades, el personal participa en talleres de elaboración de diademas y catrinas, así como en la exhibición de altares de muertos y el concurso de calaveritas literarias, con el objetivo de fomentar el arte y la creatividad entre las y los trabajadores

Redacción

La Representación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, a través de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, realiza diversas actividades artísticas y culturales para conmemorar el Día de Muertos.

Dentro de estas actividades, el personal participa en talleres de elaboración de diademas y catrinas, así como en la exhibición de altares de muertos y el concurso de calaveritas literarias, con el objetivo de fomentar el arte y la creatividad entre las y los trabajadores de las coordinaciones y jefaturas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) en la entidad.

El titular de Servicios de

Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS Nayarit, licenciado Luis Gilberto López Álvarez, señaló que en México la celebración del Día de Muertos “privilegia el recuerdo sobre el olvido”, lo que permite apreciar la diversidad cultural que esta festividad representa en nuestro país.

Explicó que los talleres de elaboración de diademas y catrinas alusivas a esta celebración fomentan la creatividad, además de la integración de las y los trabajadores, lo que contribuye a mejorar su salud mental.

Por otra parte, añadió que la exhibición de altares de muertos por parte de las jefaturas y coordinaciones incluye la investigación del personaje a quien se dedica la ofrenda,

además de presentar visual y narrativamente su trayectoria, reuniendo elementos como flores, pan de muerto, comidas típicas, objetos e inciensos, entre otros.

“Las calaveritas literarias son versos rítmicos que combinan el humor y la sátira a través de rimas, cuyo propósito es celebrar la vida y la muerte con creatividad y humor. Son uno de los íconos de la celebración del Día de Muertos y, en el Instituto, se realizan en todas las representaciones del país a través de un concurso nacional”, destacó.

Resaltó que, en esta edición, el concurso literario nacional de calaveras tiene como tema central el buen trato, mismo que, mediante cursos de capacitación, busca que cada una y uno de los trabajadores del IMSS descubra cómo mejorar su vida conociéndose mejor y desarrollando habilidades para tratarse bien a sí mismos y a las demás personas: familia, amistades, compañeras y compañeros de trabajo, así como derechohabientes.

La Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales reconoció la participación del personal que se sumó tanto a los talleres de diademas y catrinas, como a quienes elaboraron los altares de muertos que serán exhibidos el próximo jueves 31 de octubre en la explanada del Teatro IMSS Tepic, a partir de las 16:00 horas, evento abierto al público en general.



XXXIV LEGISLATURA

LA VIOLENCIA VICARIA

Ya es un delito en Nayarit

1-8 años de prisión
con multa superior a los 33 mil pesos.

La pena aumenta hasta una
tercera parte si hay mas
personas involucradas o
si se causa daño físico
a la víctima.

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE



Mantuvo Nayarit estabilidad vial ante protestas agrícolas nacionales

El estado de Nayarit logró mantener sus vías de comunicación libres de bloqueos carreteros gracias al diálogo con los productores agrícolas

Redacción

Las carreteras de Nayarit operaron con normalidad durante el reciente período de protestas agrícolas que afectaron diversas entidades del país, según informó ayer el gobierno del estado. A diferencia de otras regiones donde los cierres viales interrumpieron el movimiento de productos y el traslado de pasajeros, generando demoras en el flujo comercial, Nayarit mantuvo su conectividad sin incidentes.

Esta estabilidad vial se atribuye al diálogo constante entre el gobierno del estado y los productores agrícolas, lo que



ha contribuido a conservar la paz social y la productividad en el campo nayarita.

El gobernador Miguel

Ángel Navarro Quintero ha destacado la importancia de la comunicación directa con el sector para mantener la tranquilidad y el desarrollo de la entidad. Como parte de esta política, se han otorgado recientes apoyos a los productores frijoleros, lo que busca fortalecer la economía rural.

La administración ha reafirmado el compromiso de trabajar en coordinación con el gobierno federal y los municipios para garantizar la movilidad y el desarrollo económico de los nayaritas.



FESTIVAL LA MUERTE SE VIVE

1 DE NOVIEMBRE

BALLET FOLKLÓRICO DE NAYARIT

MARIACHI MONUMENTAL EL QUEVEDENO

ORQUESTA DE CUERDAS DE FUNDACIÓN ÁLICA

A PARTIR DE LAS 5:00 PM

ENTRADA LIBRE A CLIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL

Una historia pendiente de contar...

Camposantos y cementerios de Tepic

Javier Berecochea García

El camposanto de El Santuario de Guadalupe

Hacia finales del siglo XVIII, Tepic contaba con tres lugares designados para el descanso de sus muertos: el más antiguo junto a la parroquia de la Asunción (hoy catedral), otro en la capilla de la Santa Cruz de Zacate y uno más pequeño en el Hospital de Indios. Esta última institución dejó de funcionar como tal al establecerse el Hospital de San José, el 13 de marzo de 1792, en el lugar que hoy conocemos como el asilo Juan de Zelayeta.

El verdadero punto de inflexión ocurrió en 1797. Una devastadora epidemia de viruela se propagaba por la Nueva España, y el virrey Miguel de la Rúa y Talamanca emitió órdenes estrictas: los cadáveres de los apestados debían ser enterrados lejos de los centros de población.

Anticipándose a la llegada del brote a la región, el cura de Tepic, Benito Antonio Vélez, actuó con previsión. Eligió un terreno a pocos metros del recién fundado Hospital de San José para establecer un camposanto de emergencia. El 13 de abril de 1798, el subdelegado Eustaquio de la Cuesta informó oficialmente que el párroco, en uso de sus facultades, ya había «levantado cementerios que santificó a extramuros del pueblo y está continuando la construcción en él de una capilla que dice serle anexa».

Los registros de defunción confirman que este camposanto comenzó a recibir cuerpos en enero de 1798. De esta manera, la capilla que hoy conocemos como El Santuario de Guadalupe no fue la que dio origen al cementerio; al contrario, el templo nació como una consecuencia de esta necrópolis, erigida como un muro de contención sanitario ante el terror de la epidemia.

El cementerio de Tepic (hoy Panteón Hidalgo)

El tiempo avanzó y Tepic entró en una era de bonanza. Con la prosperidad vino el aumento de la población y, con ello, una creciente mortandad. Al entrar en la tercera década del siglo XIX, los viejos camposantos simplemente estaban saturados.

La situación se tornó crítica cuando el gobernador de Jalisco, el ahuaatlense Prisciliano Sánchez, emitió nuevas disposiciones que prohibían terminantemente los entierros dentro de las iglesias. Esta ley obligó a José María Vázquez Borrego y Castorena, cura propio de la



parroquia, a establecer uno nuevo. La construcción inició por comisionados del ayuntamiento en los primeros meses de 1827. Los gastos se sufragaron con fondos de las cofradías, aportaciones de limosnas y otros bienes de la parroquia.

A mediados de 1828, el imponente recinto, un octágono de más de 26 mil 260 metros cuadrados, protegido por una barda perimetral de 4.20 metros de altura, estaba concluido. Pero se enfrentó a un problema inesperado: la resistencia de la gente. Los deudos no querían que sus finados fueran enterrados en un sitio que consideraban “tan lejano”.

El cura Vázquez Borrego tomó entonces una decisión salomónica, cargada de simbolismo. Decretó que los entierros iniciarían el 21 de julio, día de Santa Práxedes. La elección no fue casual, pues revelaba un profundo conocimiento de la historia cristiana: la santificación de Práxedes, hija del senador romano Pudencio (convertido por San Pablo), se debió a su actuación valerosa de dar sepultura en las catacumbas de Priscila a cada uno de los adeptos a la nueva fe que recibieron martirio por orden del emperador Antonino Pío.

Bajo estas circunstancias, el no deseado privilegio de ser el primer huésped del nuevo cementerio recayó en Juan de la Cruz Medrano Limón, un humilde jornalero originario de Guadalajara. Murió de disentería a los treinta y tres años, dejando a una viuda y cinco pequeños.

Poco a poco, los libros parroquiales comenzaron a engrosarse. El ritmo se aceleró trágicamente en los meses de agosto y septiembre de 1833, cuando la epidemia de *cólera morbo* golpeó la región. La enfermedad fue tan severa que entre los vencidos se contó el propio cura Vázquez Borrego y Castorena.

Su sucesor, Rafael Homobono Tovar, se encargó de motivar a los feligreses para la construcción de una capilla dentro del camposanto, dedicada a Nuestra Señora del Refugio de Pecadores, colocando la primera piedra hacia 1839. En un informe que presentó en 1845, Tovar expresaba haber dado crecimiento al cementerio, levantando dos paredes de 25.91 metros de largo. Precisaba, además, que al frente contaba con una plazuela de 83.59 metros de largo por 33 de ancho, cubierta por una hermosa arboleda y presidida por una gran cruz de piedra sobre una columna. Desde allí, agregaba, iniciaba un camino embanquetado de ladrillo de 2.50 metros de ancho que topaba en el pórtico de la capilla.

Según lo expresado por el propio Homobono Tovar

de que él erigió la capilla «desde sus cimientos», debió concluir la antes del 20 de abril de 1844, fecha en la que se retiró de Tepic para asumir su nueva responsabilidad como canónigo en la catedral de Guadalajara.

Fue también por esos años cuando se incorporó al recinto la que es, quizá, su joya artística: el monumento funerario de la familia Fletes. Mandado a construir para el empresario Ignacio Fletes Rico, socio fundador de la fábrica textil de Bellavista fallecido el 21 de marzo de 1842, el mausoleo es hoy una visita obligada.

La obra es del escultor genovés Giuseppe Gaggini, destacado artista del neoclasicismo, y tuvo un costo de 4 mil 225.89 pesos. Fue encargado a través de Sebastián Balduino, un personaje que no sólo mantenía un activo comercio de mercaderías italianas por el puerto de San Blas, sino que también ejercía la representación consular de Ecuador en su natal Génova. En el espacio, además del empresario, descansan los restos de su hija mayor, María de Jesús Fletes Nuñez de Gadea, su hijo el poeta Francisco Plácido Fletes Nuñez y su sobrino Amado Fletes Osuna.

A la obra de arte, en sus caras, se le observan extraordinarios bajorrelieves: en la cabecera y a los pies, la vida eterna y la muerte están representadas en frisos; la cara del oriente alude a la escuela fundada por don Ignacio en El Rosario, Sinaloa; y la del poniente muestra el hospital fundado bajo su auspicio en su natal Cocola, Jalisco.

El control del cementerio cambió de manos con las reformas políticas. Establecido el Distrito Militar de Tepic el 8 de agosto de 1867 e instalado el Registro Civil a partir del primero de enero del siguiente año, su funcionamiento dejó de ser administrado por los eclesiásticos.

Ocho décadas después de su fundación, tras varias epidemias y con una población que casi se había duplicado, los espacios volvieron a estrecharse. Ante esta problemática, la administración del Territorio de Tepic, bajo la responsabilidad del general Mariano Ruiz, inició en los primeros días de enero de 1907 una gran obra de ampliación. Se extendió el cementerio media hectárea hacia el poniente, incluyendo un nuevo pórtico y oficinas.

La remodelación fue inaugurada el 15 de septiembre del siguiente año y el recinto fue rebautizado con su nombre actual: Panteón Hidalgo. El viejo pórtico, sin embargo, no fue demolido; quedó incrustado dentro del panteón, conservando para la posteridad su solemne leyenda: “Aquí la eternidad empieza y es polvo vil la mundanal grandeza”.

TEPIC, 26 OCTUBRE DE 2025.

EDICTO

Expediente 314/2024

MARÍA ELIA MEDRANO HERRERA

Derivado del auto de veintidós de agosto del dos mil veinticinco dentro del **Juicio Civil Ordinario** expediente número **314/2024**, promovido por **MA. GUADALUPE MEDINA ALVAREZ**, en contra de **MARÍA ELIA MEDRANO HERRERA Y OTROS** se hace de su conocimiento que se dictó Sentencia Definitiva de fecha veintiséis de mayo de dos mil veinticinco, que a su letra dice:

TEPIC, NAYARIT, A VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

RESUELVE

PRIMERO. Se determina que la parte actora **Ma. Guadalupe Medina Álvarez**, no acreditó un requisito de procedibilidad de la acción y la demandada **María Elia Medrano Herrera**, no compareció a juicio, y el codemandado **Director de Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado (actualmente denominado Director de Registro Público del Estado de Nayarit)**, no opuso excepciones, ni defensas, en Consecuencia:

SEGUNDO. Se declara que **es improcedente la acción de prescripción positiva ejercitada** por la parte actora Ma. Guadalupe Medina Álvarez, en contra de **María Elia Medrano Herrera y del Director de Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado (actualmente denominado Director de Registro Público del Estado de Nayarit)**, por lo que se les absuelve a los demandados referidos de todas y cada una de las prestaciones reclamadas dentro de la acción principal, y se le **dejan a salvo los derecho a la actora para que los haga valer en la vía y forma que corresponda.**

TERCERO. **Notifíquese** los puntos **resolutivos de la presente sentencia a la demandada** María Elia Medrano Herrera, por medio de edictos, que deberán publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

CUARTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **INCONFORMARSE** con esta Resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un término **9 NUEVE DIAS**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a 24 de Octubre del 2025

LICENCIADA GLORIA MARIA PARRA MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS PAR
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del promovente.

EDICTO

Pedro Isaías Cordero Peña

IGNORA SU DOMICLIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio se le informa y notifica que en autos del Juicio Civil Ordinario, expediente **559/2024**, promovido por **Susana Geciel Palacios Bernal**, quien por su propio derecho y en carácter de hija y albacea definitiva de la de Cujus **Virginia Bernal Altamirano**, en contra de **Pedro Isaías Cordero Peña y otro**, se ordena emplazarlo a Juicio, por lo que se le hace saber que cuenta con el termino de **NUEVE DÍAS HABLES** contados a partir de la última publicación del presente edicto para dar contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, **apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía**, como también se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones éstas le serán practicadas en los estrados de este juzgado **a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dicte en autos**, de conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias debidamente selladas y cotejadas, de traslado de dicha demanda y documentos fundatorios, para que pase a recogerlas si a su interés legal convinieren.

ATENTAMENTE

Bucerías, Municipio de Bahía de
Banderas, Nayarit; a 14 de octubre de 2025.
La Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de
Primera Instancia del ramo Civil.

Maestra Emma Guadalupe García González.

Debiéndose publicar edictos, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCAACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- QUE ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 48,309 CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE, TOMO DUCENTESIMO TRIGESIMO SEGUNDO, LIBRO OCTAVO, DE FECHA 23 VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE LA CUAL COMPARECE EL CIUDADANO JOSÉ RAMÓN ZAVALA BEJARANO, QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:
- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO BEJARANO GUZMAN TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL ROSARIO BEJARANO Y/O ROSARIO BEJARANO, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTA EL CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y LAS ACTAS DE NACIMIENTO.
- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA FINADA FUE EL UBICADO EN CALLE JORDAN, NUMERO 360 TRESCIENTOS SESENTA, COLONIA HERMOSA PROVINCIA, CODIGO POSTAL 63197 SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE, DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR.
- DE LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA POR EL CIUDADANO JOSÉ RAMÓN ZAVALA BEJARANO.
- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL CIUDADANO JOSÉ RAMÓN ZAVALA BEJARANO, FORMALMENTE LA ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y LA PROTESTA DE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT A 17 DE OCTUBRE DEL 2025

LIC. JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCAACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- QUE ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 48,298 CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO, TOMO DUCENTESIMO TRIGESIMO SEGUNDO, LIBRO OCTAVO, DE FECHA 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE LA CUAL COMPARECIERON LOS CIUDADANOS MARÍA GUADALUPE, IRMA ROCIO Y HECTOR MANUEL, TODOS DE APELLIDOS RAMIREZ PIRITAS, QUIENES BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:
- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA SEÑORA GUILLERMINA PIRITAS OROS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN Y LAS ACTAS DE NACIMIENTO.
- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL FINADO FUE EL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT; ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR.
- DE LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA POR LOS CIUDADANOS MARÍA GUADALUPE, IRMA ROCIO Y HECTOR MANUEL, TODOS DE APELLIDOS RAMIREZ PIRITAS.
- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS CIUDADANAS MARÍA GUADALUPE, IRMA ROCIO Y HECTOR MANUEL, TODOS DE APELLIDOS RAMIREZ PIRITAS, FORMALMENTE LA ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y LA PROTESTA DE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT A 17 DE OCTUBRE DEL 2025

LIC. JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



Aniversario

La Tradición de los Mejores Precios



Cuídate,
Explórate,
Quiérete



PAPA Blanca
kilo
a solo \$ **29.90**
máximo 5 kilos por cliente



CEBOLLA Blanca
kilo
a solo \$ **32.90**
máximo 5 kilos por cliente



MELÓN Chino
kilo
a solo \$ **28.90**
máximo 5 piezas por cliente



PULPA Larga de Res
Kilo
a solo \$ **189.90**
máximo 5 promociones por cliente



MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 390g
3x2
máximo 5 promociones por cliente



DISFRACES, MASCARAS, MAQUILLAJE Y ACCESORIOS
de Halloween Del Depto. De Juguetería
50% DE DESCUENTO



FLORES Y FOLLAJES
Artificiales (Excepto Nochebuena)
50% DE DESCUENTO
Del Depto. de Regalos



MANTEQUILLAS Y MARGARINAS
Empacadas de origen
3x2
máximo 5 promociones por cliente



ATÚN Mazutún
En Agua o Aceite de 130g
2x36.90
máximo 5 promociones por cliente



DETERGENTE MAS®
Líquido Color de 4.65 L
a solo \$ **139.90**
máximo 5 promociones por cliente



TOSTITOS®
Sabritas® Salsa Verde de Frijoles de 240g
2x94.90
máximo 5 promociones por cliente



CALABAZAS de HALLOWEEN
Ornamental *Chica *Mediana *Grande *Franja de Tigre
Básicas en el área de FRUTAS Y VERDURAS



VELAS Y VELADORAS
Del Depto. De Abarrotes (Excepto Aromáticas)
30% DE DESCUENTO



CRUCES
Artificiales Del Depto. de Regalos
Pieza a solo \$ **69.90**



CORONAS
Artificiales Del Depto. de Regalos
Pieza a solo \$ **149.90**



PANTALLA HARMOTEC®
4K de 50"
a solo \$ **5,490.00**
máximo 2 piezas por cliente



LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO®
Pieza
3x2
máximo 5 promociones por cliente



PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle®
Elegance con 16Pz
a solo \$ **119.00**
máximo 5 promociones por cliente



CONCURSO DE ALTARES
de Día de Muertos
PREMIOS:
1º \$2,000.00
2º \$1,500.00
3º \$1,000.00
Depositar en Tarjeta de Regalo Ley



TODA UNA TRADICIÓN PAN DE MUERTO
Pieza de 500g a solo \$ 79.90
Pieza de 250g a solo \$ 52.90
Chocolate pieza de 250g a solo \$ 53.90
Pieza de 500g a solo \$ 85.90
Pan de Muerto de queso limón paquete 6 piezas a solo \$ 94.90
Pan de Muerto de queso limón de 250g pieza a solo \$ 39.90
Paquete 6 pz. a solo \$ 59.90
DISFRÚTALO EN CASA

Frutas y Verduras



PIÑA Miel
kilo
a solo \$ **28.75**
máximo 5 piezas por cliente



SANDÍA Rayada
Kilo
a solo \$ **15.90**
máximo 5 piezas por cliente



MANDARINA
Kilo
a solo \$ **49.90**
máximo 5 kilos por cliente



ZANAHORIA A granel
Kilo
a solo \$ **19.90**
máximo 5 kilos por cliente



MANZANA Roja Escolar
kilo
a solo \$ **29.90**
máximo 5 kilos por cliente



AGUACATE Hass
kilo
a solo \$ **49.90**
máximo 5 kilos por cliente



LIMÓN Persa sin semilla
kilo
a solo \$ **28.90**
máximo 5 kilos por cliente



PEPINÓ Criollo Pickle
kilo
a solo \$ **18.90**
máximo 5 kilos por cliente

Salchichonería y Lácteos



JAMÓN
Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo
a solo \$ **134.90**



SALCHICHA
Para Asar CHIMEX® pieza de 800g
a solo \$ **58.90**



QUESO
Chihuahua Menonita El Real® pieza de 400g
a solo \$ **79.90**



YOGHURT
Griego Natural sin Endulzar OIKOS® de 900g
a solo \$ **89.90**



CARNE
Para Hamburguesas Sirloin Golden Bull® de 1.2kg
3x2
máximo 3 promociones por cliente



HELADO IMPERIAL®
pieza de 4.73L
a solo \$ **158.90**



PAPA
Corte Delgado Oma® sin Haus de 450g
a solo \$ **39.90**



YOGHURT
Para Beber Yoplait® Sabores Clásicos de 242g
a solo \$ **10.90**

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



CARNE
Para asar de Res kilo
a solo \$ **209.90**



PIERNA
De Puerco Sin Hueso Kilo
a solo \$ **115.90**



POLLO
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo
a solo \$ **68.90**



CAMARÓN
Chico Sin Cabeza Kilo
a solo \$ **198.90**



PULPA
Bola de Res kilo
a solo \$ **239.90**



CARNE
De puerco para asar kilo
a solo \$ **135.90**



PIERNA Y MUSLO
De pollo Nacional kilo
a solo \$ **31.90**



FILETE
de Tilapia Grande kilo
a solo \$ **98.90**



CHULETA
De res del 7 y del 0 kilo
a solo \$ **159.90**



MENUDO
Derres kilo
a solo \$ **121.90**



ALAS
Adobadas Bachoco® kilo
a solo \$ **119.90**



CORTADILLOS
Y VOLTEADOS De piña colada y elote
a solo \$ **3x2**
Del Depto. De panadería

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia



SUAVIZANTE Downy®
Libre Enjuague Pura Pureza Silvestre, Suave y 2Gentil, Amanecer o Intense Exótico de 2.8L
3x2
máximo 5 promociones por cliente



BLANQUEADORES
Líquido regular Cloralex®, Floral o Gel Max de 950ml, Ultralight visible Citrico de 950ml, limpiador Area de Mascotas de 950ml
3x2
máximo 5 promociones por cliente



PAPEL HIGIÉNICO Kleenex®
Brand con 42 piezas
a solo \$ **82.90**
máximo 5 promociones por cliente



PAÑAL Kidsies®
Grande Et. 4 con 40 piezas
a solo \$ **159.00**



SUAVIZANTE Downy®
Libre enjuague de 750 ml Tango Passion, Black Elegance, o Romance
3x2
máximo 5 promociones por cliente



SUAVIZANTE Suavitel®
de 3L Aroma Bebé, Primavera o Sol
a solo \$ **78.90**



TOALLITAS Huggies®
Húmedas Tripack Cuidado Puro e hidratante del Depto. de Accs. Bebés
a solo \$ **2x159.00**
máximo 5 promociones por cliente



Todos los MUEBLES
del Departamento de Accesorios para Bebés
50% de descuento



DETERGENTE
Líquido P/Trastes Aroma Frutos Rojos Axiom de 1.1L
a solo \$ **2x110.00**
máximo 5 promociones por cliente



Toda la JARCERIA
Del Depto. de Hogar
3x2
máximo 5 promociones por cliente



COLCHÓN Riposo®
Individual
a solo \$ **1,190.00**
máximo 5 promociones por cliente



Toda la PERFUMERIA
HUGGIES® Supreme y Honeykeeper® Kids
40% de descuento



TOALLAS DE BAÑO
Hilasal® y Towel® (Del Depto. De Blancos)
30% de descuento



LIMPIADOR
Multi. Amonia o Naranja-Limón Ajax® de 1L
a solo \$ **32.50**
máximo 5 promociones por cliente

Comida y Algo Más



ACEITE Nutrioli®
Comestible de Soya de 850ml
a solo \$ **38.90**
máximo 5 promociones por cliente



PASTA
Para sopa LA MODERNA® de 200g
a solo \$ **3x19.90**
máximo 5 promociones por cliente



MEDIA CREMA LALA®
de 250ml
a solo \$ **2x35.00**
máximo 5 promociones por cliente



CEREALES Kellogg's®
ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g
a solo \$ **2x115.00**
máximo 5 promociones por cliente



ACEITE Comestible Vegetal Ave®
de 850ml
a solo \$ **33.90**
máximo 5 promociones por cliente



PURÉ
De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g
a solo \$ **3x2**
máximo 5 promociones por cliente



PRODUCTO LÁCTEO Nutri®
Duopack 2L
a solo \$ **46.00**
máximo 5 promociones por cliente



CEREAL
Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g
a solo \$ **43.50**
máximo 5 promociones por cliente



MAYONESA REAL Best Foods®
de 433g
a solo \$ **3x2**
máximo 5 promociones por cliente



ATÚN
En agua o en aceite DOLORES® de 130g
a solo \$ **3x58.50**
máximo 5 promociones por cliente



PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS®
Leche de 1 litro
a solo \$ **16.90**
máximo 5 promociones por cliente



CAFÉ Clásico NESCAFÉ®
de 200g
a solo \$ **3x2**
máximo 5 promociones por cliente



SOPA
en vaso instantánea Maruchan® Con Camaron de 64g
a solo \$ **14.90**
máximo 5 promociones por cliente



ENSALADA
De verduras La Costeña® de 220g
a solo \$ **3x2**
máximo 5 promociones por cliente



CHILES
en rajas La Costeña® de 380g
a solo \$ **26.50**
máximo 5 promociones por cliente



PURÉ
De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g
a solo \$ **3x2**
máximo 5 promociones por cliente

Todo Para Tu Fiesta



GALLETAS MARINELA®
En caja
3x2
máximo 5 promociones por cliente



PAN DULCE BIMBO®
Mantecadas Nuez de 184g, Donas de Azúcaradas de 158g, Roles de Canela de 180g, Cuernitos de 200g Panque Pasas o Nuez de 280g
3x2
máximo 5 promociones por cliente



WHISKY BUCHANAN'S®
12 años DELUXE™ de 750ml
a solo \$ **790.00**
máximo 5 promociones por cliente



TEQUILA Maestro
Tequilero® Doble Diamante de 700ml
a solo \$ **659.00**
máximo 5 promociones por cliente



WHISKY JOHNIE WALKER®
Etiqueta Roja de 700ml
a solo \$ **295.00**
máximo 5 promociones por cliente



TEQUILA CABRITO®
Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml
a solo \$ **165.00**
máximo 5 promociones por cliente



Variedad de BEBIDAS
Preparadas COOLERS® Pieza
3x2
máximo 5 promociones por cliente



Variedad de VINOS DE MESA
3x2
máximo 5 promociones por cliente

Higiene y Belleza Mercancías Generales



ESTILADORES
Para el Cabello en Gel, Spray y Mousse
3x2
máximo 5 promociones por cliente



DESODORANTES
Excepto Rexona®, Axe®, Dove®, Saville® y Ego®
3x2
máximo 5 promociones por cliente



PANTALLA SILO® LED
AOSP de 40" a solo \$ **2,990.00**
máximo 2 piezas por cliente



PANTALLA SILO® LED
AOSP de 32" a solo \$ **1,990.00**
máximo 2 piezas por cliente



ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
Para auto Del Depto. de Regalos
30% de descuento



ACEITES Y ADITIVOS Chevron®
Para Motor Supreme 25W50
a solo \$ **99.90**
máximo 5 promociones por cliente



SELECCIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y PIJAMAS
Para toda la Familia
70% de descuento



ROPA INTERIOR
Hanes® Para dama
30% de descuento



SHAMPOO
Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml
a solo \$ **2x175.00**
máximo 5 promociones por cliente



DESODORANTE
En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g
a solo \$ **2x100.00**
máximo 5 promociones por cliente



MESA
Red-Dot® Blanca de 1.80mts.
a solo \$ **799.90**



SILLA
Red-Dot® De Plástico Blanca
a solo \$ **179.90**



AFEITADO Y DEPILOCACIÓN
Máquinas, Cartuchos y Rasillos
3x2
máximo 5 promociones por cliente



SHAMPOO
o Acond. RANTENE® de 400ml o SHAMPOO head & shoulders® de 300 o 375ml
a solo \$ **2x145.00**
máximo 5 promociones por cliente



JABÓN
de 45g-50g y Dove® de 45g
a solo \$ **2x130.00**
máximo 5 promociones por cliente



MACETAS
Flores, Monocolor y Sevilla Varios colores
30% de descuento



VENTILADOR
Red-Dot® De Pedestal 16" a solo \$ **249.90**
máximo 5 promociones por cliente



SILLA
Plegable Red-Dot® a solo \$ **249.90**
máximo 5 promociones por cliente



ANTICONGELANTE BOGAMAR®
Diluido de 3.78L
a solo \$ **2x119.90**
máximo 5 promociones por cliente



PINTURA
Vinilica ViniPaint® de 18L
a solo \$ **299.90**
máximo 5 promociones por cliente



REFRIGERADOR
Master Chef® 4.5 Pies
a solo \$ **4,190.00**
máximo 5 promociones por cliente



LAVADORA
Whirlpool® Automática 16kg
a solo \$ **7,990.00**
máximo 5 promociones por cliente



LOZA SUELTA
Gibson® (Excepto Tarro Toda Ocasión y Halloween)
a solo \$ **2x1**
máximo 5 promociones por cliente



TARROS Y TAZONES
de Cerámica Gibson® Decorado Halloween
a solo \$ **50% de descuento**